



**MINUTA DE REUNIÓN**  
**Consejo Interno del Área Académica 3**  
**Aprendizaje y Enseñanza en Ciencias,**  
**Humanidades y Artes**  
**Sesión Ordinaria**

Página 1 de 2

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO INTERNO DEL AA3.**  
**APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN CIENCIAS, HUMANIDADES Y ARTES**

Fecha: 22/06/2017  
 Lugar: Sala de Juntas 2 del AA3

Hora de inicio: 13:05 hrs  
 Hora de finalización: 14:30 hrs

Elaboró: Leticia Morales Herrera

Asistentes			
Coordinador del AA3	Mtro. Pedro Bollás García		
Responsable de la Licenciatura en Psicología Educativa	Mtra. María Imelda González Mecalco		
Representante del Personal Académico del AA3 en la Coordinación Académica de la Unidad Ajusco	Mtra. Elsa Mendiola Sanz		
Responsables de los Cuerpos Académicos Asistentes			
#	Nombre del Cuerpo Académico	Responsable	Observaciones/Firma
4	ED: Educación y Desarrollo	Dr. Fernando Salinas Quiroz	No asistió
8	FPE. Formación de Profesionales de la Educación, Procesos Cognitivos y Psico-culturales de la Enseñanza Escolarizada	Lic. Cuitláhuac Isaac Pérez López	
16	EM. Educación Matemática	Mtro. Juan de Dios Hernández Garza	
21	CYSMA. Concepciones y Saberes Matemáticos	Mtro. Francisco Javier Moreno	
24	EDUCIEN. Educación en Ciencias	Dra. Diana Patricia Rodríguez Pineda	
	ESEEA Educación Sensorial. Experiencia Estética y Arte	Mtra. Alma Eréndira Ochoa Colunga	P.A.
39	EHTE. Enseñanza de la Historia y Uso de las Tecnologías Educativas	Mtra. María Lorena Yoloxochitl Quintino Salazar	
69	EPPE. Estudios Psicológicos de Procesos Educativos	Mtra. Leticia Morales Herrera	
89	CEDUMENTE	Mtro. José Simón Sánchez Hernández	No asistió
S/N	EDUCYT. Educación en Ciencia y Tecnología	Mtra. María Luisa Jiménez Medina	
S/N	PEACE. Psicopedagogía, Enseñanza y Aprendizaje en Contextos Escolares	Mtra. Alba Yanalte Álvarez Mejía.	
S/N	ASC Aprendizajes En Sistemas Complejos	Dr. Armado Ruiz Badillo	No asistió
S/N	PE Psicología de la Educación	Mtra. Carla Hernández Aguilar	

**Orden del día**

1. Talleres de fortalecimiento institucional
  - a. Titulación

- b. Evaluación de la Docencia
2. Comisiones (pasaje y viáticos) en período vacacional. Nueva información

**Asuntos generales**

3. Sobre Cuerpos Académicos

**Síntesis de la sesión**

1. Si bien el primer punto de la agenda aborda los Talleres de Fortalecimiento Institucional, el Mtro. Pedro Bollás pone en la mesa la revisión de la minuta de la sesión anterior del Consejo Interno del Área, debido a que considera que se incluye una aseveración que no recupera el sentido del acuerdo establecido: “Dicho cuerpo académico no tendrá derechos ni obligaciones ante el Consejo Interno”
  - Respecto a este punto, la discusión se centró en aclarar la concepción de cuerpo académico desde las formas de organización académica en la UPN y desde el sentido que tiene para PRODEP.
  - En la UPN se considera como la célula académica-administrativa más pequeña, que se espera realice las tres funciones esenciales; investigación, docencia y difusión.
  - Desde PRODEP se promueve la conformación de los cuerpos académicos y establece una serie de lineamientos de corte académico que le permitan contar con elementos para la evaluación del desempeño de grupos que realicen trabajo colegiado. Además, un requisito es la pertenencia a un área académica.
  - Una propuesta para salvar la confusión que produce el tener la misma denominación de CA con acepciones distintas, es que se cambie la denominación de CA por equipos de trabajo en la organización de la UPN.
  - Finalmente se acuerda otorgarle el aval del AA3 al CA “Sexualidad, Identidad y Bienestar” para efectos de reconocimiento por PRODEP.
2. Talleres de Fortalecimiento Institucional, el Mtro. Pedro hace la presentación en base a fechas, horarios y actividades planeadas. Se abre la discusión a partir de una serie de interrogantes:
  - a. ¿Cómo está organizada la dinámica de las sesiones?

Se presentara los avances sobre la evaluación de los seminarios de diseño metodológico y de titulación. La intención es revisar cómo se ha trabajado al interior de la línea metodológica, de ahí que la presentación estará a cargo de la Mtra. Alejandra Castillo responsable de la línea curricular.

- b. ¿Cómo le vamos a hacer para mejorar la titulación?  
Se consideran los tiempos muy limitados debido a los semestres tan cortos, por tanto serían posiblemente reuniones de corte informativo inicialmente. Se expresa duda sobre las posibilidades de que surjan propuestas.
- c. ¿Cómo es el mecanismo, desde la propuesta de la autoridad o se ha pensado en incorporar otros elementos de análisis?

Se señala como propuesta dos momentos de la dinámica del taller; una la presentación de las problemáticas y la otra abrir la discusión para abordarlas desde las realidades cotidianas y asimismo compartir experiencias exitosas.

- d. Mtro. Pedro señala que es una oportunidad para afrontar los problemas y si bien la parte informativa es un punto de partida, se requiere discutir sobre qué haremos para resolver los problemas sobre la titulación y la evaluación de la docencia.
  - e. Se suma la idea de que se tendrían que discutir algunas propuestas sobre estrategias de seguimiento en problemáticas vinculadas a la docencia, que ya no podemos dejar de lado.
  - f. Al respecto, se señala la necesidad de contar con datos confiables y estrategias de seguimiento, para ello se precisa mínimamente llegar a acuerdos.
3. Comisiones, el Mtro. Pedro informa que respecto a la autorización de comisiones y los apoyos en pasajes y viáticos durante el periodo vacacional se echa para atrás la instrucción de no autorización. ¡Buena noticia!

#### **Asuntos generales**

- 4. Cuerpos académicos
  - a. El Mtro. Pedro informa que en Consejo Académico se ha autorizado al menos tres integrantes para la conformación de CA. Decisión que es cuestionada desde las siguientes preocupaciones:



**MINUTA DE REUNIÓN**  
**Consejo Interno del Área Académica 3**  
**Aprendizaje y Enseñanza en Ciencias,**  
**Humanidades y Artes**  
**Sesión Ordinaria**

***Página 4 de 2***

- i. Se teme la automatización del trabajo académico y no se consideren aspectos vinculados a los recursos. Se cuestionan los criterios que llevaron a la toma de esa decisión.
- ii. Se propone analizar integralmente la conformación de los CA.
- iii. En los CA se abordara el punto y se llevaran los comentarios en la próxima reunión de CI.

**Acuerdos de la sesión**

1. Corregir la minuta del 8 de junio 2017 donde quede en claro que el AA3 otorga el aval al CA "Sexualidad, Identidad y Bienestar" para efectos de reconocimiento por PRODEP.
2. Se conmina a asistir a los Talleres de Fortalecimiento Institucional.
3. En los CA abordar integralmente el punto sobre la conformación de los CA y llevar los comentarios a la próxima reunión de CI.
4. Próxima reunión de CI el 27 de julio 2017